

MADERAS Y PLASTICOS COAPA, S.A. DE C.V.	28 de septiembre de 2014
	Rev. 1.1
INSTRUCTIVO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO	Hoja 1 de 2

- I. En cumplimiento de la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LEY)* se pone a su disposición del Titular, el presente procedimiento para solicitar información relacionada con el Tratamiento de sus Datos Personales y/o para el ejercicio de los derechos ARCO reconocidos por la **LEY**, sin que por ello se limite su derecho de ejercerlos.
- II. Los derechos que toda persona puede ejercer en relación con el Tratamiento de sus Datos Personales, son:
 - Derecho de **Acceso**, para que le informemos sobre los datos que tenemos registrados de usted, derivados de la relación contractual, de los formularios o comunicaciones establecidas entre ambos.
 - Derecho de **Rectificación**, le permite realizar correcciones a los Datos Personales que tengamos registrados en nuestras bases de datos.
 - Derecho de **Cancelación**, se ejercerá si el Titular desea que se eliminen o bloquen todos o algunos de los datos y/o documentos que nos haya proporcionado.
 - Derecho de **Oposición**, para evitar el tratamiento o restringir el uso de sus datos registrados en nuestros archivos.
- III. El Titular tiene el derecho de revocar en cualquier momento, el consentimiento que haya otorgado para el Tratamiento de sus Datos Personales, mismo que podrá ejercer utilizando el formato que al efecto entregará la *Responsable del Tratamiento y Protección de Datos Personales*.
- IV. El Titular de los Datos Personales o su Representante Legal serán los únicos facultados para solicitar el ejercicio de los derechos ARCO.
- V. Para ejercer cualquiera de los derechos ARCO, el Titular deberá acudir al domicilio señalado en el numeral XII, solicitar el *Formato para ejercer los Derechos ARCO*, requisitarlo, firmarlo, entregarlo a la *Encargada del Tratamiento y Protección de Datos Personales* y obtener una copia firmada de recibido del mismo, en caso de que haya sido requisitada correctamente.
- VI. La *Encargada del Tratamiento y Protección de Datos Personales*, verificará que la solicitud haya sido completada correctamente y que contenga al menos, los siguientes elementos:
 - El nombre completo del Titular de los datos, teléfono, domicilio completo, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
 - Documento vigente que acredite la identidad del Titular.
 - En el caso que un Representante legal desee ejercer alguno de los derechos ARCO por cuenta del titular, deberá presentar Carta Poder con los requisitos de ley y acreditar su personalidad.
 - Una descripción clara y precisa de los Datos Personales y las razones para ejercer alguno de los derechos ARCO.
 - Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales.

MADERAS Y PLASTICOS COAPA, S.A. DE C.V.	28 de septiembre de 2014
	Rev. 1.1
INSTRUCTIVO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO	Hoja 2 de 2

- En caso de que se trate de una solicitud de **Rectificación** de Datos Personales, el Titular deberá indicar las modificaciones que desee se realicen y aportar la documentación que soporte su petición.
- VII. En caso de que la solicitud no cumpla con alguno de los requisitos establecidos, se le solicitará al Titular que la requisióne nuevamente con las correcciones debidas.
- VIII. Cuando la Solicitud reúna todos los requisitos, se entregará al Titular una fotocopia sellada y firmada de recibido de la misma y se le indicará que un plazo máximo de 15 días concluirá dicho proceso y la respuesta solicitada se enviará a su dirección de correo electrónico y a falta de ésta, a la dirección que haya indicado en la Solicitud.
- IX. Las instrucciones recibidas en la Solicitud deberán hacerse efectivas dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha en que lo haya solicitado el Titular.
- X. Al hacerse efectivo el ejercicio de los derechos ARCO solicitado, se enviará un correo electrónico al Titular o se enviará una copia fotostática de las acciones realizadas a la dirección registrada en su Solicitud, adjuntando los documentos que las acrediten y en su caso, los datos requeridos.
- XI. De acuerdo con lo señalado en el Art. 34 de la **LEY**, el ejercicio de los derechos ARCO, no podrá realizarse, en los siguientes casos:
- i. Cuando el solicitante no sea el Titular de los Datos Personales, o el Representante Legal no esté debidamente acreditado para ello;
 - ii. Cuando en su base de datos, no se encuentren los datos personales del solicitante;
 - iii. Cuando se lesionen los derechos de un tercero;
 - iv. Cuando exista un impedimento legal, o la resolución de una autoridad competente, que restrinja el acceso a los datos personales, o no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos, y
 - v. Cuando la rectificación, cancelación u oposición haya sido previamente realizada.
- XII. Las solicitudes para ejercer los derechos ARCO serán atendidas de manera personal, en las oficinas ubicadas en:
- Calz. Del Hueso 967
Col. Granjas Coapa
Deleg. Tlalpan
C.P. 14330
México, D.F.